

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL  
FORO DE ACLARACIONES DE LA  
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL No. EA-919044992-N7-2015  
SERVICIO DE LIMPIEZA**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:30 horas del día 26 de Enero del 2015, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Matamoros oriente No. 520, primer piso, Centro de la Ciudad, para efectuar la celebración del Acto de *Foro de Aclaraciones* a las bases del concurso de la **Subasta Electrónica Inversa Nacional No. EA-919044992-N7-2015** referente a la contratación del **Servicio de Limpieza**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 34, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley), así como en el numeral 7 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el Director Administrativo y Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, el *Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez*, quien fue asistido por los **Miembros del Comité con Voz y Voto**; el Representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, el *Lic. César Noé Rodríguez García*; y de la Dirección Jurídica de este organismo, el *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, como **Miembros del comité con Voz y área usuaria** la representante de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de Contraloría y Transparencia Gubernamental, la *C.P Rosa María Montes Salas*; el Jefe del Departamento de Servicios Generales de este organismo, el *Ing. Filiberto García Ruiz* y como **Invitados Permanentes** de este organismo, el Subdirector de Recursos Materiales, el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, el Jefe del Departamento de Adquisiciones, el *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*, el Coordinador de Licitaciones, el *C.P. Gerardo Heberto Cervantes Padilla*, y en representación del Titular de la Dirección de Contraloría Interna, la *Lic. Sonia Marcela Robles Terreros*.

Posteriormente se procede a dar inicio al foro de aclaraciones de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 57 de la Ley y el artículo 72 del Reglamento de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como a lo señalado en las bases de la subasta en referencia.

La convocante hace constar que el foro de aclaraciones dio inicio el día 23 de Enero del 2015 a las 09:30 horas, como se establece en la convocatoria y en las bases de la subasta y que se recibieron preguntas a través del portal de Subastas Electrónicas del Gobierno del Estado de Nuevo León, por los licitantes, siendo esto conforme a lo siguiente: -----

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON  
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO  
ACTA DEL FORO ELECTRONICO DE ACLARACIONES  
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. 613**

El día 23/01/2015 a las 09:30 AM horas se inició el FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES de la Subasta Electrónica Inversa No. 613 y número de

ACTA DE FORO DE ACLARACIONES DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL No. EA-919044992-N7-2015  
Página 1 de 4

*Handwritten signatures and initials:*  
A large handwritten signature on the right side of the page.  
A circled signature or stamp below it.  
Other initials and marks scattered around the bottom right corner.

CompraNet EA-919044992-N7-2015 vía Internet estando registrados los siguientes participantes:

**Por parte del Gobierno del Estado de Nuevo León.**

Nombre: La Convocante

Que durante la sesión fue identificado como: La Convocante

Hora de Registro: 26/01/2015 07:59:42 AM

**Proveedores**

Nombre: LAVANDERIA INDUSTRIAL DE MONTERREY, S.A. DE C.V.

Que durante la sesión fue identificado como: Proveedor\_794

Hora de Registro: 23/01/2015 11:28:20 AM

**Durante el Foro Electrónico de Aclaraciones se presentaron los siguientes comentarios:**

Participante: LAVANDERIA INDUSTRIAL DE MONTERREY, S.A. DE C.V. ( Proveedor\_794 )

Hora del comentario: 11:28 AM

Comentario: En el Punto 4, Inciso C, numeral 14, solicitan carta de visita de cada una de las Unidades de Servicio. Nosotros actualmente damos el servicio de limpieza a dichas unidades. Es necesario cumplir con este punto?

Participante: LAVANDERIA INDUSTRIAL DE MONTERREY, S.A. DE C.V. ( Proveedor\_794 )

Hora del comentario: 11:36 AM

Comentario: En el Anexo 8 referente a los horarios y frecuencias de servicio, detallan algunas con frecuencia de LUNES A SABADO, pero actualmente se da el servicio de LUNES A VIERNES ya que no laboran sábado. CUAL ES LA FRECUENCIA EN ESTAS UNIDADES DE TRABAJO?

Participante: La Convocante ( La Convocante )

Hora del comentario: 07:59 AM

Comentario: ¡FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES CERRADO

**El Foro Electrónico de Aclaraciones se dio por concluido el 26/01/2015 a las 07:59 AM horas**

LICITANTE: Lavandería Industrial de Monterrey, S.A. de C.V.	
<b>DUDAS PRESENTADAS:</b>	
<u>Pregunta 1:</u>	En el Punto 4, Inciso C, numeral 14, solicitan carta de visita de cada una de las Unidades de Servicio. Nosotros actualmente damos el servicio de limpieza a dichas unidades. ¿Es necesario cumplir con este punto?
<b>Respuesta:</b>	Informamos que al licitante que cuenta con el contrato actual de servicio de limpieza no le es necesario cumplir con el requisito señalado en el numeral.
<u>Pregunta 2:</u>	En el Anexo 8 referente a los horarios y frecuencias de servicio, detallan algunas con frecuencia de LUNES A SABADO, pero actualmente se da el servicio de LUNES A VIERNES ya que no laboran sábado. ¿CUAL ES LA FRECUENCIA EN ESTAS UNIDADES DE TRABAJO?
<b>Respuesta:</b>	En cuanto a dichas unidades, el horario del sábado será cubierto entre semana, sin embargo si la unidad considera necesario el servicio en ese día, este será requerido por el administrador de la unidad al licitante y deberá darse

cumplimiento a dicha solicitud.


**GENERALES**

Se informa a los interesados que el contrato derivado de esta Subasta con recursos del Seguro Popular; que las condiciones y forma de pago podrán variar y si las hubiere, dichas modificaciones estarán sujetas a las leyes, normas, reglamentos o directrices aplicables que señale el gobierno federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.


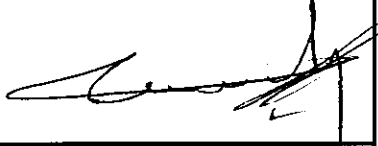

De esta manera se da por concluido el foro de aclaraciones de la presente subasta, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal de subastas electrónicas del gobierno del estado y en la página oficial de Compranet.

Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada el acto de Foro de Aclaraciones siendo las 12:55 horas, firmando de conformidad y para los efectos legales los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

<b>MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO</b>		
	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO</b>	LIC. MARIO ALBERTO LIMÓN RODRÍGUEZ	
<b>REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN</b>	LIC. CÉSAR NOÉ RODRÍGUEZ GARCÍA	
<b>REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA</b>	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	
<b>MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y ÁREA USUARIA</b>		
	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORIA DEL SECTOR PARAESTATAL DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL</b>	C.P. ROSA MARÍA MONTES SALAS	

<b>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES</b>	ING. FILIBERTO GARCÍA RUIZ	
---	----------------------------	---

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

<b>INVITADOS PERMANENTES</b>		
	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES</b>	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
<b>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES</b>	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	
<b>COORDINADOR DE LICITACIONES</b>	C.P. GERARDO HEBERTO CERVANTES PADILLA	
<b>DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA</b>	LIC. SONIA MARCELA ROBLES TERREROS	

*Handwritten notes and signatures:*  
e z  
a (S)